PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 35/2022** que corresponde a **"PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" – ID N° 419.803**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de setiembre de 2022, con expediente N° 318397. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: JUAN CARLOS ZUCOLILLO GALLI, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., JUAN RODRIGUEZ, FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ, 19 DE ENERO S.R.L. Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 1 (un) sobre. De conformidad al artículo 4° de la Resolución N° 483/21 de la DNCP, se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.---

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	MARCELINO LANERI CUENCA	vidrioslaneri@gmail.com	575618-9

OFERENTES	MARCELINO LANERI
Constancia del SIPE N°	
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	No Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presenta
f) Patente Comercial vigente a la fecha de, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	No Presenta
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio	
5. Capacidad Financiera	
6. Experiencia.	
a) Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales anteriores (2019, 2020 y 2021) que avalen la experiencia requerida.	Presenta
7. Capacidad Técnica	
a) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía escrita de al menos 6 (seis) meses en cuanto a desperfectos, deterioro del material, fallas de fábrica y otros que sean de fábrica. Dicha garantía deberá ser remitida junto con los bienes el día de la entrega de los mismos.	No Presenta

Pedro González Azucas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Prc. Un.c/Iva
1	30171706-001	Provisión y colocación de vidrio cortado de opacidad incoloro de 6 mm con borde biselado de 4 a 8 mm.	M2	1	186.000
2	30171706-001	Provisión y colocación de vidrio cortado de opacidad incoloro de 8 mm con borde biselado de 8 a 10 mm.	M2	1	260.000
3	30171706-002	Provisión y colocación de vidrio templado de 10 mm color humo con perfilería de aluminio de 20 mm x 12 mm.	M2	1	420.000
4	56101537-001	Provisión y colocación de espejo pulido de 3 mm para sanitarios y oficinas parlamentarias.	M2	1	77.000
				Total	**943.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y cuarenta minutos.----------

Pedro J. [illegible]
Jefa de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES